

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

INNOVA OCULAR es un grupo de Clínicas Oftalmológicas dedicadas a la prestación de servicios de diagnóstico ocular y cirugía ocular ambulatoria.

Consciente de la importancia humana y social de su actividad, **INNOVA OCULAR** tiene como premisas primordiales el satisfacer las necesidades y expectativas de sus Pacientes con la máxima eficiencia y eficacia, el desarrollar nuestro trabajo acorde a un correcto comportamiento medioambiental, así como realizar la actividad en un entorno seguro para nuestros pacientes, asumiendo como principio básico de funcionamiento de sus Clínicas la *calidad en el servicio*, entendida como satisfacción de los pacientes, *el respeto al Medio Ambiente* como satisfacción de la sociedad, así como de *seguridad de los pacientes* a través de eficaz gestión de los riesgos y lo concreta en los principios de actuación siguientes:

- Mejorar continuamente la eficacia del SGCMSP y de los procesos estableciendo objetivos, acordes a los recursos y medios de los que se dispone y revisándolos periódicamente, con el fin de la mejora continua de la organización.
- Proporcionar a los pacientes un trato humano y personalizado en un entorno seguro para el paciente.
- Prestar sus servicios con personal altamente cualificado y equipos técnicamente avanzados, de forma que resulten fiables y eficaces.
- Dentro del más estricto cumplimiento de la legalidad, atender los requisitos y demandas de los pacientes, así como de los requisitos legislativos aplicables a la actividad en materia de calidad y seguridad, sin olvidar el cumplimiento de los requisitos medioambientales asociados a los aspectos medioambientales significativos.
- Cumplir con los compromisos derivados de la Norma ISO 9001, ISO 14001 y EN 179003, los requisitos normativos y complementarios asociados a la misma, así como los derivados de modificaciones posteriores.
- Fomentar el factor humano, ya que es fundamental en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad del Paciente, puesto que esto sólo se puede conseguir con la formación continuada e integral, la sensibilización, comunicación, participación activa y trabajo en equipo de todos los miembros de nuestra empresa.
- Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para la adecuada ejecución de los servicios demandados.
- Controlar los procesos de la organización, para corregir las desviaciones que pudieran darse, y detectar oportunidades de mejora.
- Mejorar y prevenir continuamente la contaminación en referencia a los aspectos medioambientales identificados en la organización, relativos principalmente a la generación de residuos.
- Mantener una actitud abierta de información al exterior, dando a conocer nuestras actuaciones dirigidas a la protección del Medio Ambiente, Gestión de la Calidad y Seguridad del Paciente.
- Definir y mantener un sistema de indicadores de los procesos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad del Paciente que nos permita la monitorización de los mismos, el análisis y la toma de decisiones para la mejora.
- Innova Ocular asume el compromiso de facilitar y poner a disposición de todos su personal un canal de notificación interna de los incidentes en materia de Seguridad que pudieran ocurrir garantizando la confidencialidad en el proceso de análisis y toma de decisiones.

Es responsabilidad de todas y cada una de las personas de la organización, la tarea de mejora continua de la Calidad, del respecto al Medio Ambiente y de Seguridad del Paciente en el desarrollo de los procesos asociados a Innova Ocular.



Gerente Innova Ocular
12/02/2017